



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

Boletín de Prensa No. 173. (11 de noviembre de 2017)

Durante sesión solemne Concejo invita a gremios y a actores sociales a trabajar por el fortalecimiento de las Fiestas Novembrinas

Cartagena de Indias, D. T y C.- 11 de noviembre de 2017. El Concejo en pleno hizo un llamado a la administración, a los gremios y a todos los actores sociales de Cartagena para trabajar unidos por el fortalecimiento de las Festividades Novembrinas, durante la sesión solemne que conmemoró este sábado los 206 años de independencia ocurrida un 11 de Noviembre, de 1811.

El acto contó con las aspirantes al Reinado de la Independencia, invitadas especiales en la ya tradicional ceremonia anual en una mañana llena de cultura, historia y la belleza.

El segundo vicepresidente del Concejo, César Augusto Pión González, quien presidió la sesión realizada en el Centro de Convenciones de Cartagena, señaló en su discurso: “Exaltamos en esta ceremonia el 206 aniversario de declararnos en independencia del yugo español y agradezco al presidente de la corporación, Lewis Montero Polo, el haberme conferido el honor de dirigirme a ustedes en esta fecha nacional, en donde la palabra que solo puedo conjurar es libertad. Libertad, esa misma palabra que los hermanos Piñeres junto don Pedro Romero conjugaran en Getsemaní cuando decidieran llevar a la junta la declaratoria de libertad, enmarcada en que los criollos ocuparan cargos públicos y militares y acabar con el tema de la inquisición. Así nace el estado libre soberano e independiente que soporto 10 extensos años de lucha, en medio del hambre, cárceles, sangre muerte y satisfacción”.

Advirtió que: “Por razones de la cronología de Miss Universo hoy con la ausencia de las participantes al Reinado Nacional de Belleza, se genera un reto con la belleza criolla, con los gestores culturales, con los inversionistas, con el Concejo y con el Alcalde de turno de separar estas festividades del sostenimiento de un instituto que se empobrece en su esfuerzo y fortalecerlo bajo la creación de una gran empresa que potencialice las manifestaciones culturales y folclóricas y propicie un desarrollo económico de la ciudad”.

“Hoy desde este salón del centro de convenciones Julio Cesar Turbay Ayala inmersos en la celebración de este aniversario, la corporación Concejo de Cartagena no viene a conquistar sino a liberar los pensamientos para que dentro de las responsabilidades sociales el sector gremial y todos los actores sumados en un haz de voluntades, encontremos la esperanza para una Cartagena digna, igualitaria, rechazando la vergüenza, el sometimiento, los supuestos y la desinformación. Las horas de tristeza, de humillación de esclavitud deben quedar en el pasado y abrir la puerta de la esperanza”.

El Acta de Independencia

Después del discurso de Pión González, que recibió aplausos de centenares ciudadanos que asistieron al evento, las 30 candidatas al Reinado de la Independencia leyeron el Acta de Independencia. Posteriormente, los Lanceros oficiales 2017, Ariel Ramos y Maritza Zuñiga, presidieron el desfile de las candidatas, que recibieron la ovación de los presentes.

Condecoraciones

Se condecoraron a 17 personajes destacados en la vida social, académica, y cultural, de la ciudad y la región. Se entregó la Orden Civil al Mérito “Cartagena Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad”, en el grado Gran Oficial, a Silvio Brito, Jaime



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

Ospino Paternina, Nilda Meléndez Martínez, al padre Yamil Martínez Gómez, Pedro Blas Julio Romero, Álvaro Tinoco Padilla.

En el grado Comendador, a Ariel Beltrán Arroyo, Diofanor Acevedo Correa, Doris Muñoz Arroyo, Nayib Zurita Medrano, Sandro Rangel Martínez, Joaquín Puello Puello, Jose Monterrosa, conocido popularmente como *Koffee elKafetero*, Jesús Valdelamar Hernández, conocido popularmente como *Jeivy Dance*, Jorge “El Cone” Alean; y un reconocimiento especial al cuerpo de Bomberos en su Aniversario, y a los ciudadanos ilustres Edgar Román Hernández Hernández Y Alejandro Moreno Cárdenas.

La mesa directiva citó para sesionar el martes a las 8:00 de la mañana, en el Concejo Distrital.

--

OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
Y PROTOCOLO DEL CONCEJO DE CARTAGENA.
Cel: 301-5494905